

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS



Código:	GC-PRO-004
Versión:	1.0
Fecha:	22/05/2019
Página:	1 de 5

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS

VERSIÓN	MOTIVO DEL CAMBIO

Fecha de aprobación:	11/07/2019
Revisó:	Aseguramiento de la calidad
Aprobó:	Rector:



PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS



Código:	GC-PRO-004
Versión:	1.0
Fecha:	22/05/2019
Página:	2 de 5

OBJETIVO	Determinar las actividades y los responsables en el proceso a seguir para la realización de auditorías internas en los procesos de establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, así como los controles a seguir sobre las mismas, de manera que sean una herramienta para detectar oportunidades de mejoramiento del Sistema y ayude a verificar el cumplimiento y mantenimiento de los requisitos establecidos por la organización y definir el perfil para los auditores internos.
ALCANCE	Este procedimiento aplica para la realización de las auditorías internas al Sistema de Gestión de calidad ISO 9001, con el fin de verificar la eficacia del mismo.
MARCO NORMATIVO N/A	
DEFINICIONES	 Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumple los criterios de la auditoria. Criterios de Auditoría: Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos utilizados como referencia. Auditor Interno: Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoría. Hallazgo: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de la auditoría. No conformidad: Incumplimiento de un requisito. No conformidad Mayor: Incumplimiento a un requisito total legal, de la norma o de alguno de los establecidos internamente en los documentos del sistema. No conformidad Menor: Incumplimiento a un requisito parcial, establecidos internamente en los documentos del sistema. Observación: Declaración hecha durante la auditoría, que no pudo ser sustentada mediante evidencia objetiva para llegar a ser una no conformidad.
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	NTC ISO 9001:2015



PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS



30	Código:	GC-PRO-004
	Versión:	1.0
	Fecha:	22/05/2019
l	Página:	3 de 5

PASO	RESPONSABLE/	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
	DEPENDENCIA		
1.	Equipo de Aseguramiento de la Calidad	Planificación de las auditorías: El Área de aseguramiento al inicio de cada año, elabora el "Programa de Auditorías" GC-FOR-006, el cual se establece teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La importancia del proceso y el desempeño que éste haya tenido en las anteriores auditorías y los resultados originados por la revisión gerencial. las evaluaciones de riesgos y oportunidades ,como lo establece la norma ISO 9001 La planificación contempla como mínimo un ciclo de auditorías para cada proceso por año	
		Para la asignación de los auditores internos se tiene en cuenta que estos sean independientes del proceso por auditar y que estén capacitados de acuerdo a lo establecido en este procedimiento. Un mes antes de cada auditoría, el Auditor asignado coordina con el responsable del proceso a auditar y elabora el Plan de Auditoría GC-FOR-012 donde se designe el alcance de la auditoría, los criterios a auditar y el tiempo de ejecución de la auditoría, el cual se le comunicará al auditado	
2.	Equipo de Aseguramiento de la Calidad	Auditor: El auditor debe conocer con anterioridad el proceso a auditar, además debe elaborar la Lista de chequeo GC-FOR.007 basada en la planificación del proceso a auditar, el contenido de los documentos del sistema y resultados de auditorías anteriores. El día de la auditoría se realiza inicialmente la Reunión de Apertura con los demás auditores y auditados realizando la presentación, comentando el objetivo de la auditoría, lo que se va auditar y la metodología de trabajo. Inicia la auditoría siguiendo lo planeado en la "Lista de Chequeo" establecida en el formato GC-FOR-007. En ella registra lo observado durante la auditoría Si encuentra una No Conformidad la registra en el formato "Acción de Mejoramiento" GC-FOR-008, el cual debe ir firmado por el auditado y por el auditor en los espacios así establecidos.	



PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS



-	Código:	GC-PRO-004
	Versión:	1.0
	Fecha:	22/05/2019
	Página:	4 de 5

Realiza la Reunión de Cierre informando el resultado de la auditoría y los hallazgos más importantes.

Jefe de Área: Diligencia máximo en una (1) semana el formato "Acción de mejoramiento" GC-FOR-008 que se diligencia de acuerdo con el "Procedimiento de Acción Correctiva y Mejora" GC-PRO-005, en el cual se analiza la causa que originó la no conformidad y la fecha para implementar la acción que el mismo auditado propone.

De igual manera el Jefe de Área determina qué tratamiento dará a las observaciones y debilidades identificadas por el auditor y registra su decisión en el Informe de Auditoría generador por el auditor.

Auditor: Prepara el "Informe de Auditoría" GC-FOR-009, al cual debe ir anexo los informes de acciones de mejoramiento GC-FOR-008, y lo entrega al Área de Aseguramiento máximo una (1) semana después de realizada la auditoría. Una copia de este informe deberá hacerla llegar al auditado.

De acuerdo a las fechas fijadas por el auditado para la implementación de las acciones de mejoramiento, el auditor le hará seguimiento a dichas acciones para verificar su implementación y posteriormente su eficacia.

ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

El Área de aseguramiento de calidad debe velar porque las no conformidades detectadas, se les haga seguimiento por parte de los auditores, para verificar que se cierren y que estas a su vez hayan sido eficaz.

Criterios de Calificación de Auditores internos

Los auditores internos de la Universidad de Manizales. deben cumplir con el siguiente perfil:

- Ser profesional
- •Haber realizado y aprobado un curso de Auditores Internos de sistemas de gestión de calidad ISO 9001 Vigente



PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS



4000	Código:	GC-PRO-004
N N	Versión:	1.0
5	Fecha:	22/05/2019
	Página:	5 de 5

		 Haber recibido entrenamiento en 1 Auditoría por un auditor calificado El auditor debe ser diplomático, claro, comprensivo, comunicativo, ingenioso, interrogativo, analítico y objetivo Adicionalmente, el Área de Aseguramiento de calidad con ayuda del auditado evalúa otras características en cada auditor por medio de la Evaluación de auditores internos GC-FOR-010. Esta información será considerada como complementaria para evaluar la Competencia del Auditor, según lo establecido en el formato, GC-FOR-011.
3.	Equipo de Aseguramiento de la Calidad	 Criterios para Calificación de Auditores Contratados s auditores contratados por la Universidad de Manizales, para realizar auditorías internas de calidad, deben cumplir con el siguiente perfil: Tener título profesional y de Auditor Interno o Líder. Haber realizado como mínimo dos auditorías como interno o auditor líder, en cualquier organización, bajo la versión vigente de la norma.

DOCUMENTOS ASOCIADOS:

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
Caracterización de procesos Gestión de la Calidad	GC-CRT-001
Procedimiento de Acción Correctiva y Mejora	GC-PRO-005

FORMATOS ASOCIADOS:

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
Programa de auditorías	GC-FOR-006
Plan de auditoría	GC-FOR-012
Lista de Chequeo	GC-FOR-007
Informe de auditoría	GC-FOR-009
Evaluación de auditores internos	GC-FOR-010
Competencia de auditores	GC-FOR-011